

NUEVOS PARADIGMAS DE VINCULACIÓN DE LAS UNIVERSIDADES Y EL POSICIONAMIENTO DE LOS ACTORES ANTE LAS DEMANDAS SOCIALES

NEW PARADIGMS OF UNIVERSITIES BINDING AND THE POSITION OF ACTORS FACING SOCIAL DEMANDS

NOVOS PARADIGMAS DE VINCULAÇÃO DAS UNIVERSIDADES E POSICIONAMENTO DOS ATORES PERANTE AS DEMANDAS SOCIAIS

María Teresa de Sierra Neves¹
teredesierra@gmail.com

RESUMEN

En el presente trabajo, se abordará en términos generales, la importancia de la vinculación con la sociedad y, con base en ello, a continuación se evidencia la relevancia de la vinculación como posicionamiento de los actores involucrados y de las universidades. Para ello, en la primera la sección se verá, en términos generales sobre la importancia de la vinculación de las universidades con la sociedad. Para ello primero se exponen paradigmas que la justifican, y con base en ello a continuación se evidencia la relevancia de esta vinculación para el posicionamiento social de las universidades, para el cumplimiento de actividades pertinentes en una visión amplia, y en el renovado tema de la Responsabilidad Social Universitaria. En la segunda sección se presenta el tema de la investigación intervención como concepto y como estrategia de política pública para atender la desigualdad e inclusión social en jóvenes de 15 a 24 años. Por último, se concluye con algunas reflexiones preliminares.

PALABRAS CLAVE: VINCULACIÓN; NUEVOS PARADIGMAS; DEMANDAS SOCIALES

ABSTRACT

In the present work, it will be discussed, in general terms, the importance of the bonds with society and, from this connection, the relevance of the bond as the positioning of the involved actors and the universities is evident. For this, in the first section you will see, in general terms, the importance of linking universities to society. In order to do so, the first paradigms that justify it are presented, and based on this, the relevance of this relationship for the social positioning of the universities, for the fulfillment of relevant activities in a broad vision, and the renewed theme of University Social Responsibility. The second section presents the theme of intervention research

¹ Universidad Pedagógica Nacional de México, Ajusto.

as a concept and as a public policy strategy to address inequality and social inclusion among 15-24 year olds. Finally, its conclusion brings some preliminary reflections.

KEY WORDS: BONDING; NEW PARADIGMS; SOCIAL DEMANDS.

RESUMO

No presente trabalho, será abordado, em termos gerais, a importância do vínculo com a sociedade e, a partir dela, a relevância do vínculo como o posicionamento dos atores envolvidos e das universidades é evidente. Para isso, na primeira seção você verá, em termos gerais, a importância de vincular as universidades à sociedade. Primeiro se expõem paradigmas que a justificam e, com base nisso, se evidencia a importância dessa relação para o posicionamento social das universidades, para o cumprimento de atividades relevantes em uma visão ampla, e o tema renovado de Responsabilidade Social Universitária. A segunda seção apresenta o tema da pesquisa-intervenção como conceito e como estratégia de política pública para abordar a desigualdade e a inclusão social entre jovens de 15 a 24 anos. Finalmente, conclui-se com algumas reflexões preliminares.

PALAVRAS-CHAVE: VINCULAÇÃO; NOVOS PARADIGMAS; DEMANDAS SOCIAIS

LA VINCULACIÓN DE LAS UNIVERSIDADES CON LA SOCIEDAD. ASPECTOS CONCEPTUALES: PARADIGMAS DE LA VINCULACIÓN

La discusión más reciente sobre el tema de la vinculación se ubica en torno a dos ejes centrales, como son, de una parte, las nuevas formas de producción del conocimiento, y en este marco, la adaptación de las universidades a condiciones cada vez más competitivas (De Sierra, y Vera de Flachs, 2012; De Sierra, 2007). Y de la otra, la vinculación con la sociedad como actividad universitaria y las condiciones para su evolución, en particular el desarrollo aún incipiente de esta actividad en México.

Para abordar el análisis de este tema conviene establecer brevemente algunos elementos conceptuales comenzando por señalar que se asume a la vinculación de las universidades con la sociedad en términos amplios, como el conjunto de las relaciones de esta institución con los distintos actores sociales, lo que puede caracterizarse por la interacción de tres grandes factores que

hasta hace poco tiempo las instituciones de educación superior orientaban sus actividades con la información que provenía de su interior, lo cual generaba un considerable aislamiento en aras de proteger su autonomía. En la actualidad es preciso entender la autonomía de las universidades como un factor que fortalece la comunicación con la comunidad, y no como un indicador que refleja falta de interés o alejamiento de su entorno social. (ALCÁNTARA y ARCOS, 2003, p. 2).

Parafraseando algunos planteamientos de la ANUIES (2000), la vinculación de las IES con los sectores sociales y productivos contribuyen positivamente en la formación y actualización de alumnos y académicos; en la solución de problemas a nivel local, regional y nacional, en la innovación y mejora de los procesos que tienen lugar en ambas partes, así como en la inserción efectiva en la vida cultural y comunitaria

Algunos autores (Castañeda, 1996; Pallán, 1997) plantean que la vinculación aporta no solamente conocimientos y soluciones a los problemas sociales, sino también en la retroalimentación y reconocimiento en la formación de recursos humanos e investigación científica.

Para la ANUIES (2000a), la vinculación se convierte en una acción de doble sentido, de las IES a la sociedad y de ésta a las IES (ANUIES, 2000a).

Por lo tanto, implica superar la idea de que la vinculación es un camino de una sola vía, para dar lugar a mecanismos que faciliten la obtención de beneficios mutuos entre la universidad y los actores de la sociedad civil, lo cual permitirá aportes valiosos para ambas partes. En ese sentido es interesante el planteamiento de la ANUIES (2000a), en el sentido que propone a las IES, estudios relativos a la percepción social de sus instituciones, así como dar importancia al tema de la pertinencia social y la visión que la sociedad tiene de la misma.

LA VINCULACIÓN COMO MEDIO PARA LOGRAR EL POSICIONAMIENTO

En el Programa Nacional de Educación 2001-2006, la SEP (2001, pp. 96-99) propone una serie de medidas para lograr un mayor desarrollo de las relaciones de las universidades con el sector social y productivo las cuales son:

- Perfeccionar los mecanismos de coordinación, consulta y participación social, asegurando la relación entre todos los sectores de la sociedad y las IES.
- Crear los Consejos Consultivos de Vinculación para la educación superior, cuyo propósito será recoger de manera sistemática la opinión de los sectores productivos y sociales para enriquecer las políticas establecidas por las autoridades e instancias responsables de coordinar la educación superior.
- Fomentar la innovación y el intercambio de experiencias exitosas de vinculación en la educación superior.

Las IES realizan actividades para para cumplir con los objetivos que tienen encomendados, ya que aquéllas que están dedicadas y orientadas a estrechar los vínculos con los sectores social y productivo cobran mayor relevancia en función y

sentido de que permiten captar con mayor contraste las necesidades reales de la sociedad a la que están vinculadas y de las que forman parte.

Actualmente, se ha superado ciertas concepciones mecanicismo y reduccionismo que limitaban la vinculación solamente con el mercado, sin considerar otros aspectos como el aspecto social y cultural, además del sector productivo. De ahí que se necesite la relación de las instituciones involucradas con diversos actores de la sociedad. Pero, de cualquier forma, esta postura más amplia requiere de un cambio institucional y social, ya que no es resultado de una generación mecánica ni espontánea, sino que requiere relaciones entre actores, y se hace necesario que las instituciones involucradas, particularmente la Universidad, realicen estructuras institucionales complejas mediante las cuales establecer la cooperación con los otros actores relevantes de ese proceso. Es decir, crearse oficinas de gestión.

PERTINENCIA UNIVERSITARIA: DIFERENTES ENFOQUES

Manzo (2011) plantea que en América Latina el tema de la función social de las universidades es posterior a la segunda guerra mundial y en relación a la consolidación de los sistemas científicos en los entornos universitarios, a nivel internacional a fines de la década de 1970, que comienza a emerger una nueva actividad universitaria complementaria a las ya tradicionales misiones de docencia e investigación, caracterizada como la “tercera misión”, que se conoce como extensión universitaria. En América Latina esta función de extensión se había consolidado fundamentalmente en torno a problemáticas socio-culturales, en relación a sectores de población desatendidos o carentes de la adecuada asistencia por parte del sector estatal.

En la perspectiva de García Guadilla (2008), en la actualidad tiene una connotación muy específica el tema de la pertinencia y responsabilidad social y las distingue muy enfáticamente respecto al tema de la extensión universitaria. Considera que la función social de la universidad no se cumple de manera cabal a través de las funciones de extensión universitaria. Esta diferencia la analiza desde dos visiones. La primera en que la idea de hablar de extensión es análoga a algo que se añade, como un apéndice; y la segunda porque las relaciones entre universidad y sociedad en América Latina deben ir más allá de las relaciones universidad-mercado (sector productivo).

El término que se utilice, pertinencia, extensión, responsabilidad social, no es el punto de interés, sino que la universidad debe responder al modelo de desarrollo humano y sustentable, donde el capital cultural de la ciencia y la tecnología sean aprovechados, no sólo en función de las necesidades del mercado, del capital

económico. En este sentido, la autora da importancia a reconciliar la innovación con la pertinencia social, la tradición con el cambio, la apertura al mundo con identidad propia, revalorar la subjetividad social y la dinámica cualitativa de la vida social.

En contraste con la investigación que se realiza en el mundo empresarial, con fines meramente económicos, para la universidad tiene ante sí la responsabilidad de realizar investigación que genere nuevos conocimientos y que tengan significación social.

En otra perspectiva, Carrillo y Mosqueda (2006), aluden al concepto de función social de la universidad, y desde una perspectiva sociológica la definen como un proceso social el que se interpelan directamente la universidad y el sistema social atravesado por una serie de cambios, coyunturas y contingencias. La función social es el resultado de la interpelación directa entre la universidad (vista aquí como una macroinstitución social) y los procesos sociales en contextos históricos específicos.

La pertinencia se equipara a adecuación y adaptación, donde además, la universidad transita de su autonomía a la heteronomía, al convertirse ya no en un templo del saber, sino parte de la solución a los problemas que la sociedad y economía del mercado requieren.

Por su parte la UNESCO define la pertinencia social desde la óptica del papel que desempeña la enseñanza superior como sistema y por cada una de sus instituciones con respecto a la sociedad, y desde lo que la sociedad espera de la educación superior.

Así en la Declaración de la Conferencia Regional de la Educación Superior en América Latina y el Caribe (2008), se refrenda el papel de las IES y la relación con sus contextos:

Las instituciones de Educación Superior deben avanzar en la configuración de una relación más activa con sus contextos. La calidad está vinculada a la pertinencia y responsabilidad con el desarrollo sostenible de la sociedad. Ello exige impulsar un modelo académico caracterizado por la indagación de los problemas en sus contextos; la producción y transferencia del valor social de los conocimientos; el trabajo conjunto con las comunidades; una investigación científica, tecnológica, humanística y artística fundada en la definición explícita de problemas a atender, de solución fundamental para el desarrollo del país o la región, y el bienestar de la población; una activa labor de divulgación, vinculada a la creación de conciencia ciudadana sustentada en el respeto a los derechos humanos y la diversidad cultural; un trabajo de extensión que enriquezca la formación, colabore en detectar problemas para la agenda de investigación y cree espacios de acción conjunta con distintos actores sociales, especialmente los más postergados (Casalet, 2012).

Por otro lado, la Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI: visión y acción (1998), considera que su función social no se agota en la adecuación y adaptación al mercado, sino que debe ir más allá, es decir, en construir alternativas que involucren el conjunto de la sociedad (Malagón, 2003: García, 2008).

La universidad, debe reconocerse como una institución cuya misión de producción, circulación y aplicación del conocimiento es fundamental para el desarrollo de la sociedad, no sólo en el sentido económico, sino también en una mirada de sostenibilidad, integrando los aspectos económicos, culturales, sociales y ambientales a que haya lugar atender en la aplicación de estos nuevos conocimientos (López y Maldonado, 2002).

De esta manera se atiende a una cadena de circulación del conocimiento como proceso social, que inicia con la producción, continúa con la transferencia y culmina en la aplicación del conocimiento generado.

A pesar de la tendencia dominante de reducir la vinculación universidad-sociedad al estrecho espacio de universidad-empresa, los análisis que aparecen en los documentos revisados dejan entrever una mayor complejidad del concepto. Este ya no se circunscribe a variables como: sistema general de educación, sector productivo, gobierno, sino que también aparecen otros como: cooperación internacional, cultura política y democrática, regiones de aprendizaje (Conferencia Mundial sobre Educación Superior, 1998).

LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA COMO NUEVO CONTRATO SOCIAL PARA LA UNIVERSIDAD

En la actualidad la noción de Responsabilidad Social Universitaria (RSU) ha adquirido un nuevo sentido que al de décadas pasadas, ya que con la misma no sólo se busca dar respuesta al sector productivo y las necesidades sociales e individuales, sino que además la vinculación con el entorno tiene un sentido diferente, ya que dicha función debe implicar una función más de intervención y de interacción con los diferentes sectores y actores. Las universidades públicas, en el pasado debían dar respuesta a las necesidades sociales, pero tenía dicha función un carácter más paternalista o filantrópico y en la actualidad, a partir del nuevo contrato social, implica que la universidad tenga un sentido más de intervención y de interacción con otros actores, así como un compromiso y responsabilidad social con la gestión y transferencia del conocimiento, en el sentido de una aplicación innovadora del mismo con los distintos sectores de la sociedad (Vallaey, 2006: Martínez de Carrasquero, Mavárez y Carvallo, 2008: Beltrán, J., Íñigo, E. y Mata, A., 2014).

En consecuencia es necesario reflexionar sobre el nuevo sentido de la RSU, nos dice Tunnermann (2005), este no puede limitarse de las respuestas que puedan desarrollar las universidades a las demandas del mercado, sino que debe considerar los desafíos y retos con respecto a las demandas de la sociedad en conjunto que permitan una inserción de estas en el contexto internacional e influyan en la promoción de una globalización capaz de superar el paradigma neoliberal imperante.

En ese sentido, las universidades públicas en América Latina y México, deben orientarse por la visión de la Declaración de la Conferencia Regional de la Educación Superior en América Latina y el Caribe (2008), ya que su misión debe estar orientada a la formación integral de personas, ciudadanos y profesionales, capaces de abordar con responsabilidad ética, social y ambiental los múltiples retos implicados en el desarrollo endógeno y la integración de nuestros países, y participar activa, crítica y constructivamente en la sociedad.

En el año 1984, en la UNAM plantea un giro respecto al concepto de vinculación, en la medida que concibe la vinculación como una nueva función, no de carácter asistencial sino que, la concibe a partir del protagonismo de todos los actores involucrados y no como extensión universitaria.

Este cambio puede significar una nueva significación y el planteamiento de nuevas estrategias referentes a la realización de actividades de vinculación y de un nuevo contrato social entre la academia y la sociedad, el cual requiere de un amplio y fuerte apoyo gubernamental, de acuerdo con el papel que se le ha asignado a la investigación en el nuevo modelo económico. La adopción de este nuevo contrato y su traducción e instrumentación variará, obviamente, de una institución a otra y dependerá en gran medida de la respuesta y el sostén de las políticas nacionales e internacionales (Campos, G. y Sánchez, G. 2005)

De esta manera, no puede verse al investigador como un actor o participante independiente o ajeno a las problemáticas sociales o institucionales, ya que el papel que juega la institución que promueve la transferencia del conocimiento es de vital importancia, pues norma o predispone las condiciones y actividades de los investigadores suscritos a ella, por lo que dependen fundamentalmente de las políticas públicas e institucionales, por lo que corresponderán en gran medida la consolidación y promoción de la actividad científica y los recursos humanos y materiales que en esta actividad intervienen (Castro y Olmos, 2014).

Por consiguiente y como afirman Vega, Manjarrés, Castro, y Fernández (2011), la consolidación y fluidez de las relaciones entre las universidades, la industria, el gobierno y la sociedad en general, conforman una estrategia de gran relevancia para la institucionalización y legitimación de la actividad y generación de conocimiento científico.

La educación superior debe reforzar sus funciones de servicio a la sociedad, y más concretamente sus actividades encaminadas a erradicar la pobreza, la intolerancia, la violencia, el analfabetismo, el hambre, el deterioro del medio ambiente y las enfermedades, la cooperación internacional, vinculación y autonomía universitaria. Ya que para que la transferencia, producción e intercambio de conocimiento científico sea dirigido pertinentemente a la sociedad científica y otros actores sociales, es necesario reconocer los mismo procesos de producción del conocimiento, las dimensiones del intercambio y los contextos que intervienen en esta labor, pues hay factores ligados a los mismos investigadores y participantes y por otro lado, los agentes sociales correspondidos al contexto en el que se desenvuelven (Bozeman, 2000).

Según Alma Herrera (2008, p. 176),

el nuevo perfil de la RSU, que trasciende lo que comúnmente se ha denominado pertinencia, se refleja en el diseño de políticas educativas que tienden a estimular una mayor correspondencia entre el entorno y los objetivos fundamentales de las universidades. (HERRERA, 2008, p.176)

LA INVESTIGACION INTERVENCIÓN COMO MODALIDAD DE VINCULACIÓN. ASPECTOS CONCEPTUALES Y REPORTE DE UNA EXPERIENCIA EN CURSO

Si bien, las funciones de vinculación con el sector productivo tienen una larga trayectoria de trabajo cooperativo entre las comunidades académicas y dicho sector, como son el caso de las ingenierías, química, biología, medicina, entre otras, mientras que en el campo de las ciencias sociales y humanas, esta una práctica de vinculación es relativamente más reciente.

En el primero de los campos se asume esta vinculación en función de transferir conocimientos, dirigidos a resolver problemas de los actores que son la contraparte. Eventualmente esto puede comprender actividades de investigación para generar conocimientos nuevos útiles para los destinatarios de la investigación en lo que habitualmente se presenta como investigación aplicada.

Pero esta investigación forma parte de las actividades vinculación, sin equipararse a la investigación científica que constituye una de las dos funciones sustantivas de la universidad, en la visión tradicional. Este segundo tipo de investigación se cumple bajo el enfoque de una acción de conocimiento desarrollada por el investigador de una manera externa al objeto de estudio.

Por su parte, la vinculación en el campo de las ciencias sociales comprende también un componente de interacción con los actores contraparte para desarrollar acciones en benéfico de estos últimos, según se señaló más arriba.

Pero las ciencias sociales tienen una posibilidad adicional relevante para la vinculación que se deriva de que las disciplinas de este campo se cuenta con enfoques y estrategias de investigación diferentes a las mencionadas en el campo de las ingenierías y otros,

En particular, señalamos el enfoque de investigación intervención, en el que hay una intervención y colaboración de todos los actores involucrados, tanto por parte de los investigadores, los académicos y los propios actores de la sociedad civil, en el que los protagonistas de los procesos sociales son objeto y sujeto del propio escenario de investigación.

En este caso las actividades de investigación se constituyen en una modalidad de la vinculación de la universidad con la sociedad, de igual valor que otras como las mencionadas más arriba. Específicamente, se considera a la transferencia de la universidad a la sociedad, como la actividad del investigador que interactúa con el objeto de estudio y/o se desarrolla como tal a partir de la participación activa del mismo en la acción de los grupos involucrados.

Con base en este enfoque, estoy desarrollando una experiencia de investigación sobre un importante caso de intervención pública para contender con la marginación de la educación de los jóvenes de entre 15 y 24 años en la Delegación Tlalpan de la ciudad de México. Específicamente el proyecto que realizan las autoridades de la Delegación Tlalpan implementando Ciberescuelas para que los jóvenes puedan completar sus estudios de diverso nivel con reconocimiento oficial. En concreto una estrategia política de integración e impulso a este segmento de jóvenes carenciados en términos educativos. El objetivo del proyecto es conocer esta experiencia interactuando con quienes diseñan e implementan la estrategia pero también con los jóvenes que son destinatarios de la misma.

Este estudio se cumple con base a un acuerdo entre la Universidad Pedagógica Nacional donde trabajo y el Área de Políticas Educativas Procesos Institucionales y Gestión con la Delegación de Tlalpan, situadas ambas en el Sur de la Ciudad de México.

Para el abordaje del estudio, se contó primeramente con un diagnóstico de los distintos niveles de educación de los jóvenes en todas las delegaciones de la Ciudad de México. Esto a los efectos de tener un panorama general y comparativo del comportamiento escolar de los jóvenes en las diferentes delegaciones, dentro de lo cual ubicamos la especificidad del caso de la Delegación Tlalpan (Ver Anexo).

Para el desarrollo de este proyecto, se realizaron una serie de entrevistas con los coordinadores del programa social de las Ciberescuelas y la tutora institucional de la UPN, la que suscribe, en las cuales se llegaron a una serie de acuerdos relativos al papel que cumplirían las prácticas profesionales de los alumnos de la Licenciatura

en Administración Educativa. Por lo que se implementó una estrategia de integrar en el mismo a estudiantes del 6to, 7mo y 8vo semestre bajo la modalidad de práctica profesional. Por parte de la Delegación Tlalpan, participa personal calificado del Área de Educación (Pedagogos, Sociólogos, Psicólogos, Antropólogos) y también los jóvenes que estudian en las Ciberescuelas, como actores de la sociedad civil.

En la segunda etapa, se realizó una caracterización de la población de jóvenes de entre 15 y 24 años que no estudian ni trabajan en la delegación, estimando que en Tlalpan más de 32,000 jóvenes entre 15 y 24 años de edad no ejercen su derecho a la educación. De esta cifra, el 1.3% requiere apoyo en alfabetización; 5% demanda educación primaria, 34% educación secundaria y 57% educación media superior. Adicionalmente existe demanda de servicios para la preparación de estudiantes que presentan el examen único de ingreso a los planteles de bachillerato de la Zona Metropolitana del Valle de México. (INEGI, 2010).

Ante este problema, el gobierno delegacional de Tlalpan 2015-2018 propone ampliar las oportunidades de educación para los jóvenes y, en concreto, acompañar y cooperar en la preparación de estos jóvenes para poder certificar la preparatoria o secundaria en línea. El proyecto de Ciberescuelas inició en el mes de junio del 2015, fue creado por la doctora Claudia Sheinbaum jefa delegacional en Tlalpan, con el objetivo de ampliar la oferta educativa a la educación y acompañamiento a los jóvenes de 15 a 24 años y que logren certificar sus estudios.

En dicha delegación, se establecieron veintidós Ciberescuelas de aprendizaje equipadas para el desarrollo de sesiones presenciales y asesoría en línea, atendidos por 126 docentes distribuidos en las distintas sedes, formados para el trabajo con jóvenes en alfabetización, primaria, secundaria y bachillerato, preparación para el concurso de ingreso a bachillerato y respaldados en los programas públicos, modelos del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), de la Secretaría de Educación del Gobierno de la Ciudad de México para el aprendizaje y la certificación en línea.

Por consiguiente se han desarrollado e implementado diferentes programas en apoyo de cobertura educativa y lograr que las personas culminen sus estudios en el nivel que elijan. Como claro ejemplo de dichos programas, dentro de la delegación de Tlalpan se ha implementado las Ciberescuelas que tienen la intención de atender el problema de la deserción escolar que se presenta en México, ayudando con asesorías a jóvenes de 15-24 años a certificarse en el nivel básico (primaria y secundaria) y medio superior en la modalidad en línea.

En la Ciberescuela se intenta aprovechar la oferta de educación en línea, la cual ofrecen diversas instituciones por ejemplo: el INEA, la Secretaría de Educación de la Ciudad de México y la Secretaría de Educación Pública del Gobierno Federal.

Actualmente las Ciberescuelas son un centro de aprendizaje dedicado a personas jóvenes que retoman sus estudios de primaria, secundaria o preparatoria, de igual manera hay talleres recreativos como los de ajedrez, talleres digitales y talleres para el aprendizaje de oficios.

REFLEXIONES FINALES

Es indudable que los organismos como la UNESCO y el Banco Mundial (2000), han tenido un papel muy relevante en este proceso de cambio de las funciones de las instituciones de educación superior en México. Sin embargo, las universidades y grupos académicos en México no han adoptado en forma homogénea estas tendencias, de vinculación de los proyectos con el sector social ya que han sido escasos en el campo de las ciencias sociales, sobre todo si lo comparamos con los ejemplos de las ciencias físico-naturales, ingenierías y medicina.

Quizás las limitaciones que se han tenido, en cuanto a la adopción de forma homogénea de estas tendencias por parte de las IES, sea debido a un debate respecto a la autonomía universitaria, entendido como autodeterminación que conduce el derecho de la comunidad a autogobernarse y la responsabilidad de las instituciones y los individuos sobre la conducción y desempeño para atender las demandas del medio externo o mercado.

Para unos la pertinencia es la actividad de las universidades que hace referencia a la función que ésta debe cumplir para dar respuesta a las demandas de la sociedad: formación de recursos humanos, investigación básica y aplicada y algunas modalidades de interacción con la sociedad, como la extensión universitaria. Para otros es dar respuesta a las demandas del mercado.

En el panorama actual, “la responsabilidad social” no puede concebirse como una intención de realizar “buenos” actos hacia las necesidades sociales, si no que la universidad debe hacerse responsable de sus impactos y consecuencias en la sociedad. A través de la gestión de los procesos universitarios debe hacerse responsable de la toma de conciencia de sí misma, del quehacer académico y la relación con su entorno y del papel que juega en él.

En la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior realizada en octubre de 1998, convocada por UNESCO, se consideró que la universidad debía mantener un equilibrio cuidadoso entre los imperativos del desarrollo técnico y el impacto de este último sobre el tejido social y cultural.

La vinculación de la universidad con la sociedad y con el mercado, implica un cambio de la estructura organizacional como también de la cultura institucional, cuyo resultado lleva al desarrollo de nuevas y “buenas prácticas” que transforman la

vida cotidiana institucional, tanto por parte de los tomadores de decisiones como de los académicos e investigadores. En ese sentido se estaría hablando del desarrollo de nuevas identidades, nuevas estructuras organizacionales y de una nueva cultura.

Es por ello, que con las prácticas profesionales se le facilitó a los estudiantes, la adquisición de competencias fundamentales para incrementar su profesionalización y posterior inserción en el mercado de trabajo, ya que realizaron trabajos de entrevistas, gestión de bases de datos, diagnósticos, elaboración de estrategias e implementación de políticas, gestión de bases de datos, acompañamiento en el aprendizaje virtual, asesoría en talleres de diverso índole (lectura y comprensión, carpintería y ajedrez), optimización del clima organizacional, así como los espacios físicos de la Ciberescuelas.

Tal práctica constituyó una alternativa para superar algunas limitaciones que pueden tener en la formación puramente académica. En ese sentido, las prácticas profesionales y este tipo de formación, permiten a los estudiantes tener una experiencia metodológica de la investigación intervención, en la medida que realizan su práctica en un escenario real.

Por ello, el proyecto de las Ciberescuelas, a pesar de que es un proyecto que está en sus inicios, nos ha permitido reflexionar acerca de las funciones sociales de la Universidad, tanto a académicos como estudiantes y los actores participantes de la delegación en el sentido de una construcción de “buenas prácticas” para dar satisfacción a una demanda social, como es la del acompañamiento y apoyo a los jóvenes que no estudian ni trabajan de la delegación de Tlalpan. Por otro lado, la relevancia de la vinculación, la investigación e intervención con el sector social, en la medida que no sólo permiten satisfacer una demanda, sino que además permiten conjuntar y llevar a la práctica la producción de conocimiento interdisciplinario, así como involucrar a los actores en el proceso de conocimiento.

Quizá debiéramos plantearnos la pregunta: ¿La Universidad hoy se encuentra ante un escenario en el que se están modificando los cambios de regulación estatal a favor de una participación creciente de la sociedad bajo esquemas de corresponsabilidad en lo relativo a la innovación y nuevas formas de organización del conocimiento?

REFERENCIAS

ALCÁNTARA, V. M., ARCOS, J. L. La vinculación como instrumento de imagen y posicionamiento de las instituciones de educación superior. **Revista Electrónica de Investigación Educativa**, n.6, vol.1, 2004. Disponible em: <<http://redie.uabc.mx/vol6no1/contenido-enriquez.html>> Acesso em: 2 mai 2019.

Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior.

La educación superior en el siglo XXI. Líneas estratégicas de desarrollo. México. 2000.

BANCO MUNDIAL. **La educación superior en los países en desarrollo: peligro y promesas.** Washington: El Banco Mundial, 2000.

BELTRÁN, J., ÍÑIGO, E., MATA A. La responsabilidad social universitaria, el reto de su construcción permanente. **Revista Iberoamericana de Educación Superior**, N. 14, v.5, 2014, p. 3-18

BOZEMAN, B. Technology tranfer and public policy: a review of research and theory. **Research Policy**, 29 (4-5), 2000, p. 627-656

CAMPOS, G., SÁNCHEZ, G. La vinculación universitaria: ese oscuro objeto del deseo. **Revista Electrónica de Investigación Educativa**, n. 2, v. 7, 2005. Disponível em: <http://redie.uabc.mx/redie/article/view/134/1091>> Acesso em: 20 mai 2019.

CARRILLO M., MOSQUEDA, C. La función social de la universidad: concepto, transformaciones y perspectivas en el tiempo. **6° Congreso Internacional Retos y expectativas de la Universidad: "El Papel de la Universidad en la Transformación de la Sociedad.** México: UAM, 2006.

CASALET, M. Las relaciones de colaboración entre la universidad y los sectores productivos. Una oportunidad a construir en las políticas de innovación. Dilemas de la innovación en México. Dinámicas sectoriales, territoriales institucionales, Jorge Carrillo, Alfredo Hualde, Daniel Villavicencio (Coord.) Colegio de la Frontera Norte, México, 2012.

CASTAÑEDA, M. Panorama de la vinculación en México. In SÁNCHEZ, M.; CLAFFEY, J. y CASTAÑEDA, M. (Coords.), **Vinculación entre los sectores académico y productivo en México y Estados Unidos.** México: **Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior**, 1996, p.21-26

CASTRO, E., OLMOS, J. Características de las interacciones con la sociedad de los investigadores de humanidades y ciencias sociales a partir de estudios empíricos. **Revista CTS**, n. 27, v. 9. 2014, p. 131-141

CASTRO, E., OLMOS, J., FERNÁNDEZ, I. La Vinculación Ciencia-Sociedad: Estereotipos y Nuevos Enfoques. **Journal of Technology Managment & Innovation**, V. 11. pp. 121-129, 2016.

DE SIERRA, T. Claroscuros de la profesionalización académica. Estudio de caso de la UNAM y la UAM. México: UPN y **Doctorado en Educación** de la Cd. De México, 2007.

DE SIERRA, T., VERA DE FLACHS, C. Similares agendas de políticas educativas de dos universidades latinoamericanas: UNC y UNAM y sus efectos en la consolidación de nuevas identidades. **Cuadernos del Instituto Antonio de Nebrija**, 15/2. España, 2012.

GARCÍA, C. Situación y principales dinámicas de transformación de la educación superior en América Latina. Caracas: CRESALC/Unesco. **Colección Respuestas N° 2**, 1998.

GARCÍA, C. El compromiso social de las universidades en **Cuadernos del Cendes**. Año 25. No. 57. Enero-abril de 2008. Bogotá. 2008.

GIBBONS, M. *et al.* **La nueva producción del conocimiento. La dinámica de la ciencia y la investigación en las sociedades contemporáneas**. Barcelona: Pomares- Corredor, 1997.

HERRERA, A. **Responsabilidad social universitaria**. GUNI, 176-177, 2008.

LÓPEZ, F., MALDONADO, A. **Educación superior latinoamericana y organismos internacionales**. Cali, Colombia: UNESCO, Universidad de San Buenaventura, Boston College, 2002.

MALAGÓN, L. La pertinencia en la educación superior. Elementos para su comprensión. **Revista de la Educación Superior**. Vol. XXXII (3), Núm. 127. Julio – septiembre de 2003.

MARTÍNEZ DE CARRASQUERO, C., MAVÁREZ, R., ROJAS, L., CARVALLO, B. La responsabilidad social universitaria como estrategia de vinculación con su entorno social. **Revista de Filosofía Jurídica, Social y Política**. Vol. 15, No. 3., 2008. Universidad de Zulia.

PALLÁN, C. La pertinencia social de la vinculación universidad-empresa en México. En C. PALLÁN y G. Ávila (Eds.), **Estrategias para el impulso de la vinculación Universidad-Empresa** (pp. 25-29). México: Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. 1997.

Secretaría de Educación Pública. **Programa Nacional de Educación**. México: Autor, 2001.

TÜNNERMANN, C. **Informe Mundial sobre la Ciencia 1998**. París: Santillana/Ediciones UNESCO, 1998.

VALLAYES, F. Breve marco teórico de la responsabilidad social universitaria, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú. 2006. Disponível em: <<http://rsuniversitaria.org/web/images/stories/BreveMarcoTeodelaResponsabilidadSocialUniv.pdf>> Acesso em 20 mai 2019.

VEGA, J., Manjarrés, L., CASTRO, E. FERNANDEZ, I. Las relaciones Universidad-Empresa: Tendencias y desafíos en el marco del espacio Iberoamericano del conocimiento. **Revista Iberoamericana de Educación**, N. 57, 2011, p. 109-124

SOBRE A AUTORA

MARÍA TERESA DE SIERRA NEVES. Universidad Pedagógica Nacional de México

RECEBIDO: 05/06/2019.

APROVADO: 09/06/2019.